

Poder Legislativo

**SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**SESIÓN ORDINARIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

24 DE NOVIEMBRE DE 2022

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre del año en curso.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado a fin de que se desafecten del dominio público del Estado cinco tramos carreteros de propiedad Estatal y se autorice su enajenación a favor del Municipio de Guanajuato, Gto.
6. Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de que se desafecte del dominio público del Estado un bien inmueble de propiedad Estatal y se autorice al titular del Poder Ejecutivo del Estado su enajenación a favor del Municipio de León, Gto.
7. Presentación de la iniciativa suscrita por el Gobernador del Estado a fin de que se autorice al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a enajenar, previa desafectación, seis bienes inmuebles del dominio público del Estado.
8. Presentación de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de que se autorice al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, a enajenar un bien inmueble del dominio privado denominado El Solano, ubicado en el municipio de Guanajuato, Gto.

9. Presentación de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar la fracción XIV del artículo 3 de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.
10. Presentación de la iniciativa formulada por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato.
11. Presentación de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar el párrafo cuarto del artículo 367 y el último párrafo del artículo 373 y adicionar los artículos 367 Bis y 367 Ter a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
12. Presentación de la iniciativa formulada por el diputado Cuauhtémoc Becerra González integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los artículos 356-A y 2873 del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
13. Presentación de la iniciativa suscrita por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el artículo 12 Bis de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
14. Presentación de la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Irapuato, Gto., a fin de que se le autorice la contratación de un financiamiento para destinarlo a proyectos de inversión pública productiva.

15. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de las auditorías de desempeño practicadas al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a los Programas *E021 Conectividad Digital* a cargo de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad; *E027 Derrama Económica por Turismo* de la Secretaría de Turismo; *P005 Gestión de Centros Escolares de Educación Media Superior y Superior* de la Secretaría de Educación de Guanajuato y *E050 Prevención y Atención Oportuna de Emergencias y Desastres* de la Secretaría de Seguridad Pública; de la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Atarjea, Gto., así como de la auditoría practicada a la infraestructura pública municipal, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Salvatierra, Gto., todos por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2021.
16. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, excepto el ayuntamiento de León, para que brinden espacios seguros, atención y alojamiento temporal a las mujeres, sus hijas e hijos, con calidez y respeto a los derechos humanos, con el fin de salvaguardar su integridad y seguridad.
17. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar al Senado de la República para analizar, discutir y votar en contra de la prohibición de plaguicidas y herbicidas, contenidas en el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de plaguicidas y regulación de insumos, además de poner a consideración la autorización para el uso de nuevas sustancias que se puedan clasificar dentro de las alternativas ecológicas.
18. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala y al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala para que el procedimiento penal instaurado contra el joven guanajuatense Pedro Francisco Rodríguez Vázquez, originario del Municipio de San Felipe, Guanajuato, se realice atendiendo a los principios constitucionales y legales que rigen el sistema penal mexicano, dando prevalencia al principio de presunción de inocencia y debido proceso, haciendo efectivo con ello el Estado de Derecho, en el que impera la justicia, la seguridad jurídica y la paz social y, en su caso, aprobación de la misma.

19. Presentación de la propuesta de punto de acuerdo de obvia resolución formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de acordar que, en el marco de los 16 días de activismo en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se ilumine de color naranja el Palacio Legislativo de este H. Congreso del 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 2022 y, en su caso, aprobación de la misma.
20. Presentación de la propuesta suscrita por los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para la designación de representante suplente y representante del Poder Legislativo, ante el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato y el Comité de Estructuración Salarial y, en su caso, aprobación de la misma.
21. Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales y las transferencias y ajustes presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre del año en curso, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.
22. Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo de receso comprendido del 30 de junio al 24 de septiembre del año en curso, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.
23. Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Poder Legislativo del Estado, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de octubre del año en curso, formulado por la Comisión de Administración y, en su caso, aprobación del mismo.

24. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Social y de Desarrollo Urbano y Obra Pública relativo a las iniciativas, la primera, para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como reformar el Código Penal del Estado de Guanajuato *en cuanto al primero de los ordenamientos*, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y la segunda, formulada por el diputado David Martínez Mendizábal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA mediante la cual se modifica la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, *en cuanto al segundo de los ordenamientos*.

25. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen presentado por las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género relativo a las iniciativas: la primera, suscrita por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato; y la segunda, a efecto de reformar la fracción XII del artículo 5, y adicionar la fracción XIV recorriéndose en su orden la numeración de la fracción subsecuente del artículo 5, una fracción VI al artículo 6 y un artículo 39 Bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, respectivamente, *ambas en materia de violencia digital y violencia mediática*.

26. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen signado por la Comisión para la Igualdad de Género relativo a las iniciativas *en materia de Violencia Vicaria y Violencia a través de Interpósita Persona*; la primera, formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato; el Código Civil para el Estado de Guanajuato y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; la segunda, formulada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato; y la tercera, suscrita por las diputadas Dessire Angel Rocha, Yulma Rocha Aguilar y Martha Lourdes Ortega Roque a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato.

27. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen suscrito por la Comisión de Justicia relativo a las tres iniciativas: la primera, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato; el Código Civil para el Estado de Guanajuato; y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al Código Civil*, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la segunda, por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, *en su parte correspondiente al segundo de los ordenamientos*, presentada por el diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Martha Edith Moreno Valencia integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; y la tercera, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, del Código Civil para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por las diputadas Dessire Angel Rocha, Yulma Rocha Aguilar y Martha Lourdes Ortega Roque, *en su parte correspondiente a los dos últimos ordenamientos*.
28. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Salud Pública relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por la que se efectúa un exhorto a la Secretaría de Salud Federal, a la Secretaría de Salud del Estado, y a los ayuntamientos de Guanajuato, para que en el ámbito de sus competencias, sigan impulsando acciones de orientación y vigilancia institucional, capacitación y fomento para la lactancia materna y amamantamiento; e incentivando a que la leche materna sea alimento exclusivo durante los primeros seis meses y complementario hasta avanzado el segundo año de vida y, en su caso, la ayuda alimentaria directa tendente a mejorar el estado nutricional del grupo materno-infantil; además de promover la instalación de lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

29. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones relativo a la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a fin de reformar el artículo 153 y adicionar el artículo 152 bis de la Ley de Movilidad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

30. Asuntos generales.